

**S E S I Ó N P R E V I A D E L A  
P Ú B L I C A N Ú M . 8 9  
O R D I N A R I A  
L U N E S 3 1 D E A G O S T O D E 2 0 0 9**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta minutos del lunes treinta y uno de agosto de dos mil nueve, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar Sesión Previa de la Pública Ordinaria, los señores Ministros Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza con el objeto de celebrar sesión previa para la precisión de los temas que se abordarán en la sesión pública del día de hoy. No asistió el señor Ministro Sergio A. Valls Hernández por encontrarse disfrutando de vacaciones ni el señor Ministro Mariano Azuela Güitrón por licencia concedida.

El señor Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia manifestó que ante la ausencia de los señores Ministros Azuela Güitrón y Valls Hernández, en caso de no existir una intención de ocho votos a favor del proyecto, será necesario suspender la sesión para continuar el debate hasta que se llegue a integrar el Pleno en su totalidad, considerando lo previsto en el Acuerdo General Plenario 7/2008.

*Sesión Previa de la Pública Núm. 89 Lunes 31 de agosto de 2009*

Por otra parte, en relación con el protocolo de la Comisión relacionado con las probables violaciones graves de garantías individuales con motivo de los hechos acaecidos en la Guardería ABC en la ciudad de Hermosillo Sonora, se determinó analizar su contenido en la sesión pública a celebrar en este día y a solicitud del señor Ministro Aguirre Anguiano, se acordó indicar con claridad cuál será el objeto del apoyo que brindará el experto en matemática y estadística para obtener un dictamen que establezca cuántos y, de ser posible, cuáles son los establecimientos representativos del universo de las guarderías, para que ponga a consideración de la Comisión una muestra a la que se le aplicará el instrumento de medición relativo a si en el plano fáctico las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social cumplen o no con el marco jurídico que les es aplicable.

Siendo las once horas con quince minutos el señor Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia convocó a los señores Ministros para la Sesión Pública Ordinaria que se celebraría a continuación y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, que da fe.

RCC'MOKM